



FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ

Edificio Federaciones
Avda. de Moncalvillo, 2 20 Planta
26007 - LOGROÑO
Teléfono /Fax 941 21 03 30
frajedrez@gmail.com

CIRCULAR 05/2024: CAMPEONATO DE EQUIPOS DE LA RIOJA

PRESENTACION:

A través de esta circular se presenta la convocatoria para realizar el Campeonato de Equipos de la Rioja 2024.

Las presentes bases complementan las Leyes de la Federación Internacional de Ajedrez y de la Federación Española de Ajedrez así como el resto de interpretaciones de la Federación Riojana de Ajedrez.

PARTICIPANTES:

- Habrá dos categorías

Primera Categoría. Cada Club podrá presentar un único equipo.

Segunda Categoría en la que los clubes podrán presentar dos equipos como máximo.

El Club campeón de la *Primera Categoría* será considerado **Campeón de la Rioja**, siendo designado para representar a la comunidad en el Campeonato de España de Segunda División.

- Es requisito indispensable que todos los jugadores estén federados por el club al que representan, así como al corriente de pago de las tasas correspondientes.
- Se cobrarán **50,00 €** por equipo a modo de fianza, que se devolverán al finalizar el torneo si no se han producido sanciones.
- Las inscripciones se harán mediante correo electrónico a frajedrez@gmail.com, antes del día **10 de Abril del 2024**.
- En la inscripción se deberá incluir:
 - a) Jugadores participantes en cada uno de los Equipos.
 - b) Un Capitán junto con sus datos de contacto por cada equipo.
 - c) Una sede social y datos generales de los clubes.
 - d) Una copia del recibo de la transferencia de la fianza.
- Se jugarán **cuatro tableros** por ronda, siguiendo el orden de fuerza establecido al inicio de la competición.
- Por defecto, todos los miembros del club estarán inscritos en el equipo representante de *Primera Categoría*, en caso de que disponga de equipo en dicha categoría.



FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ

Edificio Federaciones
Avda. de Moncalvillo, 2 20 Planta
26007 - LOGROÑO
Teléfono /Fax 941 21 03 30
frajedrez@gmail.com

- El formato de los torneos se establecerá según la participación y las jornadas disponibles. A título informativo:
La **Primera Categoría** jugará en *sistema Round Robin a una vuelta*, a **90 minutos + 30 segundos**.
La **Segunda Categoría** jugará en *sistema Suizo*, dependiendo de los equipos participantes. El tiempo de competición será, igualmente, a **90 minutos + 30 segundos**.
El formato final de competición definitivo será decidido tras el cierre de inscripciones.
- Los desempates a aplicar serán: *Puntos totales, Resultado particular, Puntos Mach, Holandés y Sonnen*.
- El Director del torneo será *Gabriel Aragón* y el Árbitro Principal *Mikel Almansa*.
- Se iniciará el próximo **sábado 13 de Abril del 2024**.
- Cada *Club tiene la opción de desarrollar alguna ronda en su sede* debiendo indicar días disponibles para ello en la inscripción. Si algún club no lo solicita se buscarán alternativas. Se publicará el calendario de competición una vez se realicen las inscripciones y se conozcan los clubes participantes.
- Las inscripciones deben indicar:
 1. Nombre del Club.
 2. Orden de fuerza de los jugadores de mayor a menor Elo (margen +/- 50).
 3. Dirección de la Sede donde jugarán sus partidas como anfitrión.
 4. Fechas de las que dispone para la organización de una ronda. Se jugará los sábados a las 17h.
 5. Persona responsable de la Organización en su sede (deberá encargarse del montaje y colaborar con el árbitro y el director del torneo).
 6. Cada Equipo nombrará un Capitán que les representará en cada ronda.
- El equipo que juegue en primer lugar, jugará con su primer tablero con Blancas, disputándose el resto con colores alternos.
- A la hora prevista para el inicio de juego se pondrán en marcha el reloj del jugador que falte, estando presente su contrario. En caso de que falte el jugador de negras, el jugador blanco deberá realizar el primer movimiento. Si ambos jugadores están ausentes, el reloj contará proporcionalmente para los dos.



FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ

Edificio Federaciones
Avda. de Moncalvillo, 2 20 Planta
26007 - LOGROÑO
Teléfono /Fax 941 21 03 30
frajedrez@gmail.com

- El torneo será valedero para Elo.
- Las alineaciones de los equipos serán ordenadas por el ELO FIDE de los jugadores a fecha de inicio de la competición con una holgura de +/- 50 puntos.
- En *Primera Categoría* podrá ser alineado cualquier jugador miembro del club independientemente del equipo que proceda, respetando únicamente la norma anterior.
- En *Segunda Categoría*, únicamente se podrá alinear jugadores que previamente hayan sido inscritos en este equipo. Un jugador inscrito en el Equipo B no podrá jugar en el Equipo C.
- Los jugadores inscritos en la *Primera Categoría* no podrán jugar en la *Segunda Categoría*.
- Las alineaciones de los equipos deberán presentarse antes de comenzar los encuentros, rellenando el acta de la ronda, y consistirá en cuatro jugadores por cada equipo y encuentro.
- En caso de que algún equipo no pueda alinear a los jugadores en alguno de los equipos, deberá dejar libre el tablero más bajo de *Segunda Categoría*, garantizando, en cualquier caso que el equipo de *Primera Categoría* este completo.
- El equipo propietario de la sede donde se dispute la ronda será el encargado de disponer de las condiciones mínimas de juego, con el soporte y ayuda de la FRA, que aportará material de juego si fuera necesario (piezas, tableros, relojes, planillas, libro de actas, etc)
- En caso que, por motivos organizativos de los clubes, estos no puedan presentar una alineación completa, esta deberá ser realizada en los Equipos de *Segunda Categoría*. Es decir, en primer lugar, se completarán los cuatro tableros en *Primera Categoría* y posteriormente los filiales.
- En cualquier caso, las partidas no disputadas serán siempre de los tableros más bajos.



FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ

Edificio Federaciones
Avda. de Moncalvillo, 2 20 Planta
26007 - LOGROÑO
Teléfono /Fax 941 21 03 30
frajedrez@gmail.com

- En caso de incomparecencias se distinguen tres supuestos:
 - a) Incomparecencias justificadas. En caso de que las incomparecencias estén justificadas no tendrán más sanción que la pérdida de los puntos en los tableros no presentados.
 - b) Incomparecencias parciales. Se considera incomparecencia parcial cuando se presentan al menos dos jugadores del equipo.
 - c) Incomparecencias totales. Se considera incomparecencia total cuando únicamente se presenta un jugador o ninguno.

- Sanciones:
 - a) Las incomparecencias parciales en una ronda tendrán una sanción de amonestación. En caso de que un mismo club tenga más incomparecencias parciales, será sancionado con la pérdida de 30€ de la fianza del equipo afectado.
 - b) Las incomparecencias totales tendrán como sanción la pérdida total de la fianza.
 - c) En caso de que reiteradamente un club presente incomparecencias totales en alguno de sus equipos, este perderá la posibilidad de presentar un equipo en *Primera Categoría* en la siguiente temporada, así como perderá el derecho a disfrutar de cualquier premio que le corresponda en la presente competición.

- Alineación indebida. Toda alineación indebida será castigada con la pérdida del primer encuentro que presenta una alineación ilegal y todos los restantes.

- Dejar un tablero vacío en *Primera Categoría* se considerará como alineación indebida en todos los equipos de *Segunda Categoría*.

- Premios. Se entregará un trofeo al Equipo ganador de cada categoría. El ganador de la *Primera Categoría* tendrá **la inscripción al Campeonato de España de Segunda División** y una beca de ayuda para desplazamientos y alojamiento de **500,00 €** (la beca será entregada en caso de participar en dicho Campeonato de España. En caso de renuncia del equipo ganador se dará oportunidad al segundo clasificado y así sucesivamente).

- El ganador deberá confirmar su participación en un margen de un mes tras la finalización del mismo para poder consultar disponibilidad del siguiente clasificado.



FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ

Edificio Federaciones
Avda. de Moncalvillo, 2 20 Planta
26007 - LOGROÑO
Teléfono /Fax 941 21 03 30
frajedrez@gmail.com